



Grupo Parlamentario de Morena

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Los que suscribimos Diputados y Diputadas, integrantes del **Grupo Parlamentario de Morena**, integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, presentamos una **R E S E R V A**, respecto al dictamen del Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el **ejercicio fiscal 2025**, lo anterior con sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Quienes integramos el **Grupo Parlamentario de Morena**, de nueva cuenta señalamos que el ejercicio de los recursos públicos en el estado se encuentra alejado de los principios fundamentales que debe de tener cualquier ente público, y el cual se refiere a satisfacer las necesidades de los grupos de ciudadanos y ciudadanas en estado de situación vulnerable, hoy de nueva cuenta se identifica en el paquete económico 2025, una serie de medidas tanto en la Ley de Ingresos como en el Presupuesto de Egresos, que se somete a la consideración de esta Representación Popular que va en contra de los intereses generales de las y los Chihuahuenses.

El capítulo de servicios generales son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de tipo de servicios que contraten con particulares o instituciones del propio sector público, por lo que respecta a los conceptos de servicios oficiales y los servicios profesionales, científicos, técnicos y otros, en primer término lo relativo a los gastos de orden social y cultural, es destinado a cubrir servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, es decir el grito de independencia, en segundo lo correspondiente a los servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión, el cual es para cubrir el costo de contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos, entre otros más, y por último lo relativo a los servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados el cual es destinado a cubrir servicios legales, y desde luego la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal.

Los rubros a los cuales se propone disminuir se han incrementando considerablemente en los últimos años, y uno de ellos se encuentran relacionados con la contratación de servicios profesionales, asesorías y consultorías para el Gobierno del Estado, lo que consideramos injustificado pues es en el Gobierno del Estado, en donde al menos debería de existir profesionales debidamente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Grupo Parlamentario de Morena

capacitados para los diversos temas, los rubros cuya reducción proponemos son empleados para contratar servicios de asesoría en materia hacendaria, deuda, entre otros rubros, por otro lado quienes provenimos del municipio de Juárez, tal como lo hemos señalado tenemos identificado un área en la cual no existe infraestructura educativa básica, media superior en una zona donde habitan 250 mil personas aproximadamente.

Es por ello que solicitamos que ampliación que proponemos se destine para infraestructura educativa media superior y superior para el municipio de Juárez a fin de ser accesible en la educación zona **del sur oriente especialmente distritos locales 9 y 10.**

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo antes expuesto y fundado, sometemos a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

R E S E R V A:

ÚNICO.- Se propone la reducción y reasignación del presupuesto asignado al capítulo de Servicios Generales en los conceptos de Servicios Oficiales y Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros, específicamente a las partidas genéricas correspondientes: Gastos de Orden Social y Cultural, Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e impresión, y Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados, al cual se le pretende asignar un importe en conjunto por la cantidad de 508.10 millones de pesos, el cual está distribuido por diferentes áreas de Gobierno, con el propósito de que las reducciones sean reasignadas al programa presupuestal **2K160-INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.**

El programa **2K160-INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**, el cual depende de la Secretaría de Educación y Deporte, dicho programa es un programa de proyectos de inversión, con un universo de beneficiarios de 199 espacios educativos, el cual consiste en la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios educativos para mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de alumnas y alumnos de educación media superior y superior y, en su caso, las nuevas necesidades que se requieran para ampliar la oferta de estos servicios aumentando la cobertura de estos niveles, es por ello que, se realiza un comparativo del presupuesto aprobado 2024, y el proyecto de presupuesto de egresos 2025, detallándose a continuación:

Grupo Parlamentario de Morena

Concepto	Presupuesto Aprobado 2024	Proyecto de Presupuesto 2025	Variación Real	Variación %
2K160 - INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	180,210,452	133,699,686	-(46,510,766)	-26%

Se propone que los recursos contenidos en la ampliación presupuestal del programa en referencia se destinen para el municipio de Juárez.

A continuación, detallamos las reducciones y/o reasignaciones de las partidas genéricas correspondientes: Gastos de Orden Social y Cultural, Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e impresión, y Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados, detallándose la integración de las tres partidas genéricas de la siguiente manera:

Partida Genérica	Proyecto de Presupuesto Año 2025	Reducciones Presupuestales	Reasignación Propuesta
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	138,543,010	88,540,000	50,003,010
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	143,120,247	60,000,000	83,120,247
SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	226,441,087	93,400,000	133,041,087
Total general	508,104,344	241,940,000	266,164,344

Se desglosa las ampliaciones y/o reasignaciones presupuestales al programa denominado **2K160-INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**, quedando integrado de la siguiente manera:

Programa Presupuestal	Proyecto de Presupuesto Año 2025	Ampliaciones Presupuestales	Reasignación Propuesta
2K160 - INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA	133,699,686	241,940,000	375,639,686

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.



Grupo Parlamentario de Morena

D A D O en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A T E N T A M E N T E

**DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA
SOTELO**

**DIP. LETICIA ORTEGA
MÁÑEZ**

**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES**

**DIP. ROSANA DÍAZ
REYES**

**DIP. ELIZABETH GUZMÁN
ARGUETA**

**DIP. MAGDALENA RENTERÍA
PÉREZ**

**DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ
REYES**

**DIP. BRENDA FRANCISCA RÍOS
PRIETO**

**DIP. EDITH PALMA
ONTIVEROS**

**DIP. HERMINIA GÓMEZ
CARRASCO**

**DIP. PEDRO TORRES
ESTRADA**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**DIP. Jael ARGÜELLES
DÍAZ**

Grupo Parlamentario de Morena